

# Viaban c.a.

Muebles de oficina y Butacas de Auditorio

Guayaquil, 11 de julio del 2005

## A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIABAN C.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía Viaban C. A. por el ejercicio económico 2004 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarle lo siguiente.

1.- En mi opinión la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de la Junta General de Socios durante el ejercicio económico 2004.

2.- He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente como lo dispone la Ley de Compañías.

4.- He evaluado los procedimientos de control interno de la Compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados.

5.- En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.

6.- El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente período ha significado una utilidad neta de US\$ 3,951.86 =

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,

  
Ing. Com. Kenneth Murillo Triviño  
Comisario

